



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 119/10

Ciudad Real, 17 de Noviembre de 2010

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, en **archivos adjuntos** se os remiten:

- La Resolución de 08/11/2010, de la Dirección General de Trabajo e Inmigración, por la que se acuerda la inscripción y se dispone la publicación del **II Convenio Colectivo de Trabajo para las Empresas y Trabajadores de Transportes de Enfermos y Accidentados en Ambulancia para la Comunidad de Castilla-La Mancha**, publicada en el DOCM núm. 222 de hoy, 17 de noviembre de 2010.
- El **Real Decreto 1363/2010, de 29 de octubre, por el que se regulan supuestos de notificaciones y comunicaciones administrativas obligatorias por medios electrónicos en el ámbito de la Agencia Estatal de Administración Tributaria**, publicado en el BOE núm.277 del 16 de noviembre de 2010.

En espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno./Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com